

**PROCESO DE MINIMA CUANTIA Nro 218 de 2019.
INFORME DE EVALUACION Y DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS
HABILITANTES**

INTRODUCCIÓN

A los veinte (20) días del mes de Junio de 2019, el Secretario de Tecnologías de la Información y la Comunicación, procedió a citar a comité de evaluación para realizar la evaluación y verificación de los requisitos habilitantes para el proceso de Mínima Cuantía Nro. 218 de 2019, cuyo objeto es **“ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MÓVILES DE CAPTURA DMC PARA EL BARRIDO DE ENCUESTAS REQUERIDAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PLATAFORMA DEL SISTEMA DE IDENTIFICACION DE POTENCIALES BENEFICIARIOS SISBEN IV DEL MUNICIPIO DE PEREIRA”**.

De acuerdo con lo previsto en la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015 y que se consignan en el presente informe:

PRELIMINARES

El Municipio de Pereira a través de la Secretaria de Tecnologías de la Información y la Comunicación del Municipio de Pereira, el día 18 de Junio de 2019, publicó en la página www.colombiacompra.gov.co, el proceso de Mínima cuantía Nro. 218 de 2019, **debidamente** firmada por el representante legal de la Entidad Municipal, con lo que se entiende aprobada la apertura del referido proceso de contratación.

RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

Dentro de la fecha y hora prevista en la Invitación Pública, para el cierre de la recepción de Documentos y requisitos habilitantes realizado el día 19 de junio de 2019 a las 10 a.m. se presentó Ofertas, así:

NO.	RAZÓN SOCIAL	NIT	VALOR OFERTA IVA INCLUIDO	FOLIOS	REPRESENTANTE LEGAL Y/O DELEGADO
1	DANZAFE IMPORTADORES ASOCIADOS S.A.S	900.127.249-8	\$61.575.360	41	Fernando Enrique Daza Yate

EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

En esta etapa del proceso, el comité evaluación procede a evaluar el sobre con la documentación presentada, aplicando las condiciones exigidas en la invitación pública 218 de 2019; Cuyos alcances son: 1. Suministrar ochenta y ocho (88) dispositivos móviles de captura DMC, que cumplan los requerimientos técnicos establecidos en la ficha técnica anexa con fecha de fabricación 2019 y con software MDM instalado, versión actualizada. 2. Suministrar los accesorios de los ochenta y ocho (88) dispositivos móviles de captura DMC, conforme a lo exigido en la ficha técnica anexa:

1. OBJETO



**PROCESO DE MINIMA CUANTIA Nro 218 de 2019.
INFORME DE EVALUACION Y DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS
HABILITANTES**

ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MÓVILES DE CAPTURA DMC PARA EL BARRIDO DE ENCUESTAS REQUERIDAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PLATAFORMA DEL SISTEMA DE IDENTIFICACION DE POTENCIALES BENEFICIARIOS SISBEN IV DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

2. ALCANCES:

En cumplimiento del objeto el contratista realizara las siguientes actividades:

2.1.1 Suministrar ochenta y ocho (88) dispositivos móviles de captura DMC, que cumplan los requerimientos técnicos establecidos en la ficha técnica anexa con fecha de fabricación 2019 y con software MDM instalado, versión actualizada.

2.2.1 Suministrar los accesorios de los ochenta y ocho (88) dispositivos móviles de captura DMC, conforme a lo exigido en la ficha técnica anexa.

3. IDENTIFICACIÓN EN EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC

3.1 Identificación en el clasificador de bienes y servicios UNSPSC

CÓDIGO	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43191500	[E] Productos de uso final	Difusión de tecnologías de la información y telecomunicaciones	Dispositivo de comunicaciones y accesorios	Dispositivos de comunicación personal	Teléfonos Móviles

4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN O SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN		
1	88	DISPOSITIVO DE COMUNICACIÓN	Sistema Operativo	Android 8 Oreo actualizable
			Procesador	8 cores 1,8Ghz
			Fecha de fabricación	2019 (no inferior)
			Red	4G
			Material	Polycarbonate
			Pantalla	6.26" HD aspecto 19:9 resolución 1.520x720 HD
			Memoria RAM	3 GB
			Memoria ROM	32 GB (Expandible MicroSD hasta 512GB)
			Batería	4000 mAh
			Cámara Frontal	8 Mpx f1.8
			Densidad de pixeles	269ppi
			Peso	hasta 5.92Oz
			Cargador	Original del Dispositivo
Aplicación DMC	Aplicación MDM, preinstalado version actualizada			



**PROCESO DE MINIMA CUANTIA Nro 218 de 2019.
INFORME DE EVALUACION Y DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS
HABILITANTES**

APLICACIÓN PARA DMC
Contar con un software de gestión y administración centralizada que cuente entre otras, con mínimo las siguientes funcionalidades:
• Localización de los dispositivos móviles
• Permitir el acceso a las aplicaciones deseadas
• Identificación del equipo
• Capacidad de bloquear o formatear el dispositivo móvil
• Restringir la descarga e instalación de aplicaciones no autorizadas
• La conexión para la gestión de administración debe ser a través de medios seguros SSL
• Acceso remoto al dispositivo
• A través del sistema operativo o de la herramienta de gestión y administración centralizada de los DMC, debe permitir deshabilitar las opciones de entretenimiento y multimedia instalados en
• El licenciamiento del software suministrado para la implementación de la gestión y administración centralizada de los DMC debe ser mínimo a tres (3) años.

El comité evaluador procede a realizar la Revisión de los Requisitos y condiciones técnicas:

Numeral 12. CRITERIOS HABILITANTES

ÍTEM	CARACTERÍSTICAS	ACREDITACIÓN	DANZAFE IMPORTADORES ASOCIADOS S.A.S	
			CUMPLE	FOLIO
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	<p>- De acuerdo al formato establecido por el municipio en el anexo 1 de presentación de la propuesta</p> <p>- El oferente y su representante legal deberán encontrarse libres de inhabilidades, incompatibilidades y no tener ninguna prohibición para contratar, para lo cual deberá incluirse una DECLARACIÓN EXPRESA.</p>	Anexo 1 de presentación de la oferta debidamente diligenciado y firmado por el representante legal.	SI	1 Y 2
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	- Suscribir y ejecutar las afirmaciones contenidas en el anexo de compromiso anticorrupción.	Anexo 4 debidamente diligenciado y firmado por el representante legal.	SI	3



**PROCESO DE MINIMA CUANTIA Nro 218 de 2019.
INFORME DE EVALUACION Y DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS
HABILITANTES**

CAPACIDAD JURÍDICA	- Objeto social relacionado con el objeto del contrato.		Certificado de existencia y representación o Registro Mercantil cuya expedición no supere los 30 días	SI	4 AL 9
	- Término de duración superior al contrato y un año más.				
	- Mayoría de edad.				
	- Ausencia de limitaciones para contratar.				
CAPACIDAD JURÍDICA	Calidad del representante legal		Autorización para contratar	N/A	
			Copia de la cédula (amarilla con hologramas).	SI	
EXPERIENCIA*	Número de contratos	Sumatoria del valor	Certificaciones/ contratos/ facturas/ actas de liquidación.	SI	11 Y 41
	Máximo tres (3) Contratos Relacionado con el objeto a contratar, esto es suministro de dispositivos móviles.	Igual o superior al 100% del valor estimado del contrato.			
ACTIVIDAD ECONÓMICA	Relacionada con el área a contratar		RUT (Actualizado)	SI	13
HOJA DE VIDA FUNCIÓN PÚBLICA	Debidamente diligenciada, actualizada y firmada.		Hoja de vida de la función pública.	SI	14 AL 26
PAGO DE APORTES A LA SGSS	Encontrarse al día en los pagos del sistema integral de la seguridad social.		Certificación de pago de aportes a la seguridad social y aportes parafiscales o planilla de pago.	SI	27 AL 30
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES	- Los documentos que anexe el oferente, serán nuevamente verificados por el municipio en las plataformas existentes.		Certificado de antecedentes disciplinarios	SI	35 Y 36
			Certificado de antecedentes fiscales	SI	31 Y 38
			Certificado de antecedentes penales	SI	34
			Certificado de antecedentes Registro nacional de medidas correctivas	SI	37
OFERTA ECONÓMICA	- De conformidad con el anexo 3 oferta económica.		Anexo 3 debidamente diligenciado por el representante legal (dicha firma se tendrá en cuenta como intención de participar)	SI	39
	- Los valores identificados en la oferta económica no deben superar los valores promedios relacionados por el municipio.				
	- El contenido del formulario no puede ser alterado y debe ser diligenciado en su totalidad				

5. Numeral 4: CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN O SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:



**PROCESO DE MINIMA CUANTIA Nro 218 de 2019.
INFORME DE EVALUACION Y DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS
HABILITANTES**

Dado que, el proponente no adjunto la información técnica del equipo a entregar, el comité de evaluación solicita telefónica mente allegar la información para revisar las condiciones técnicas exigidas las cuales se allegaron al correo electrónico subsecretariaticontrato@pereria.gov.co

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	DANZAFE IMPORTADORES ASOCIADOS S.A.S			
			CUMPLE	FOLIO		
1	88	DISPOSITIVO DE COMUNICACIÓN	Sistema Operativo	Android 8 Oreo actualizable	SI	42 Y 43
			Procesador	8 cores 1,8Ghz	SI	42 Y 43
			Fecha de fabricación	2019 (no inferior)	SI	42 Y 43
			Red	4G	SI	42 Y 43
			Material	Polycarbonate	SI	42 Y 43
			Pantalla	6.26" HD aspecto 19:9 resolución 1.520x720 HD	SI	42 Y 43
			Memoria RAM	3 GB	SI	42 Y 43
			Memoria ROM	32 GB (Expandible MicroSD hasta 512GB)	SI	42 Y 43
			Batería	4000 mAh	SI	42 Y 43
			Cámara Frontal	8 Mpx f1.8	SI	42 Y 43
			Densidad de pixeles	269ppi	SI	42 Y 43
			Peso	hasta 5.92Oz	SI	42 Y 43
			Cargador	Original del Dispositivo	SI	42 Y 43
Aplicación DMC	Aplicación MDM, preinstalado version actualizada	SI	42 Y 43			

DESCRIPCIÓN	DANZAFE IMPORTADORES ASOCIADOS S.A.S	
	CUMPLE	FOLIO
APLICACIÓN PARA DMC		
Contar con un software de gestión y administración centralizada que cuente entre otras, con mínimo las siguientes funcionalidades:	SI	44
• Localización de los dispositivos móviles	SI	44
• Permitir el acceso a las aplicaciones deseadas	SI	44
• Identificación del equipo	SI	44
• Capacidad de bloquear o formatear el dispositivo móvil	SI	44



**PROCESO DE MINIMA CUANTIA Nro 218 de 2019.
INFORME DE EVALUACION Y DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS
HABILITANTES**

• Restringir la descarga e instalación de aplicaciones no autorizadas	SI	44
• La conexión para la gestión de administración debe ser a través de medios seguros SSL	SI	44
• Acceso remoto al dispositivo	SI	44
• A través del sistema operativo o de la herramienta de gestión y administración centralizada de los DMC, debe permitir deshabilitar las opciones de entretenimiento y multimedia instalados en los DMC.	SI	44
• El licenciamiento del software suministrado para la implementación de la gestión y administración centralizada de los DMC debe ser mínimo a tres (3) años, se debe entregar certificado de licencia.	SI	44

EVALUACION ECONOMICA.

2. CRITERIOS DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA		APPS DE COLOMBIA	
		CUMPLE	FOLIO
-	La oferta presentada que cumpla con la totalidad de los criterios habilitantes y las condiciones técnicas y financieras exigidas.	SI	
-	De conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y en concordancia con el Decreto N° 1082 del 2015, se seleccionará la propuesta que tenga el MENOR PRECIO.	\$61,575,360	
<p>Nota: El MENOR PRECIO será establecido con el valor de la propuesta antes de IVA, sin embargo, el Valor ofertado después de IVA no podrá ser superior al valor estimado del contrato.</p>			

Para constancia se firma en la ciudad de Pereira a los 20 días del mes de junio de 2019.

JAIME WAINER RUIZ RENTERIA
Secretario TICs.

CESAR AUGUSTO CASTAÑO O.
Director de Infraestructura Tecnológica

LUZ DARY ESCOBAR DE R.
Abogada Contratista
Secretaria TICs

FABIAN HURTADO SUAREZ
Ingeniero Contratista – SISBEN
Secretaria Desarrollo Social y político.